



PROGRAMA

TALLER DE MEMORIA:

Análisis Crítico del Marco Legal del Cambio Climático Parte II

Departamento: Derecho Internacional

➤ **NÚMERO DE CRÉDITOS: 8**

I.- Descripción del Curso:

El cambio climático es un fenómeno generado luego de la revolución industrial y el uso intensivo de los combustibles fósiles. El régimen legal se desarrolla primero en el ámbito internacional con la firma de la Convención Marco de Naciones Unidas del Cambio Climático (CMNUCC, 1994) y Protocolo de Kioto (PK, 1998), para luego depender de manera progresiva de los marcos jurídicos domésticos, tal como se establece en el Acuerdo de Paris (AP 2015).

El presente curso tiene por objeto la redacción de la memoria de grado para lo cual se destinará el primer semestre a la elaboración del proyecto de tesis y el segundo semestre a su redacción.

La temática abordada en cada proyecto será de elección de cada alumno y alumna en el marco del análisis de las diversas problemáticas jurídicas del marco jurídico internacional del cambio climático, en los distintos ámbitos de la mitigación, la adaptación, los grupos vulnerables (mujeres, niños, jóvenes, comunidades indígenas), así como el rol de los diversos actores: ONG, empresas, gobiernos locales y Estado y los grupos de negociación.

II.- Objetivos generales:

Desarrollar un proyecto de tesis en alguna de las temáticas propuestas o identificadas durante el curso: ámbitos de la mitigación, la adaptación, los grupos vulnerables (mujeres, niños, jóvenes, comunidades indígenas), así como el rol de los diversos actores: ONG, empresas, gobiernos locales y Estado y los grupos de negociación.

III.- Objetivos específicos:

1. Analizar el marco jurídico internacional del cambio climático entre 1994 y 2020.



2. Analizar la vinculación del marco jurídico internacional con el doméstico, en el caso de Chile y la legislación comparada, en particular se analizará el contenido del Acuerdo de París y de la litigación climática.
3. Identificar las particularidades de los diversos ámbitos contemplados en dicho régimen internacional.
4. Escoger una problemática para elaborar el proyecto de tesis.
5. Elaborar el proyecto de tesis.

IV. Contenidos.

Módulo 1: Analizar el marco jurídico internacional del cambio climático entre 1994 y 2020.

Módulo 2: Analizar el contenido del Acuerdo de París.

Módulo 3. Análisis de la litigación climática.

IV.- Régimen de asistencia.

Se exige un 80% de asistencia.

V.- Controles y ponderación de los mismos.

La evaluación del taller es continua, esto quiere decir que se efectuarán dos entregas de avances del proyecto de tesis.

La evaluación final consistirá en la elaboración de un proyecto de tesis, el que equivaldrá al 50% de la nota final.

VI.- Bibliografía básica

MORAGA, P., 2016, "Análisis crítico de la Legislación del Cambio Climático y la economía baja en carbono, frente a las categorías tradicionales del derecho", Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, pp. 74-94.

MORAGA, P., 2017, "El aporte de la legislación especial de cambio climático frente a los compromisos internacionales. Análisis a la luz de la experiencia comparada", en América Latina y el Orden Mundial Contemporáneo, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 15 a 48.

MORAGA, P., 2018, "Mecanismos de Cumplimiento del Acuerdo de París", en El Acuerdo de París: ¿Un Acuerdo Histórico o una Oportunidad Perdida?, Editorial Arazandi.